

Expediente núm.: 14/07-SH.
 Empresa: Manuela Flores Ruano.
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
 Acto notificado: Resolución del recurso.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.
 Acuerdo: Sanción de 1.502,54 €.
 Lugar y fecha: Sevilla, 24 de abril de 2008.
 Órgano que dicta el acto: Directora General de Seguridad y Salud Laboral.
 Firmado: Esther Azorit Jiménez.

Huelva, 25 de junio de 2008.- La Delegada, María José García Prat.

ANUNCIO de 7 de julio de 2008, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: GR/MTA/00006/2008 (Fecha solicitud: 4.2.2008).
 Entidad: Ana Isabel Salinas Garzón.
 Acto notificado: Resolución de fecha 9.6.2008.

Granada, 7 de julio de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 7 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: GR/PCA/00086/2008 (fecha solicitud: 7.4.2008).
 Entidad: Luz Divina Afán de Rivera Campos.
 Acto notificado: Resolución de fecha 19.6.2008.

Granada, 7 de julio de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 23 de junio de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica Resolución favorable de calificación como I+E a las solicitudes al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, de diversos proyectos empresariales.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/00412/2007.
 Empresa: Don Francisco Carrasco Rosa.
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00166/2008.
 Empresa: Doña Alicia María López Sánchez.
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00165/2008.
 Empresa: Doña Ana María Blanco Domínguez.
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00105/2008.
 Empresa: Doña Francisca Bueno Jiménez.
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00062/2008.
 Empresa: Meruzhan Matevosyan.
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00161/2008.
 Empresa: Doña Carmen Velasco Aragón.
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00125/2008.
 Empresa: Grover Roger Rojas Mendoza.
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00110/2008.
 Empresa: Michael Steels.
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Málaga, 23 de junio de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace público el acuerdo de concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, Modalidad I (URB): Urbanismo Comercial a Ayuntamientos (convocatoria año 2008).

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), modificada por la Orden de 27 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 243, de 12 de diciembre de 2007), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, Modalidad